

Banco Depositario BBVA, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31
de diciembre de 2014, junto con el Informe de
Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Banco Depositario BBVA, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Banco Depositario BBVA, S.A. (en lo sucesivo, el “Banco”), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Banco Depositario BBVA, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Banco en España, que se identifica en la Nota 1.2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco Depositario BBVA, S.A. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

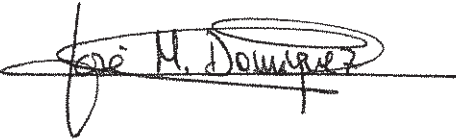
Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 1 de la memoria adjunta, en la que se describe que el Banco pertenece al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y desarrolla su actividad en el seno de dicho Grupo. En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que el Banco realiza sus operaciones y no como una unidad independiente (véanse Notas 13, 22 y 24 de la memoria adjunta). Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

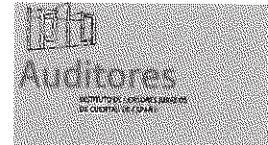
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



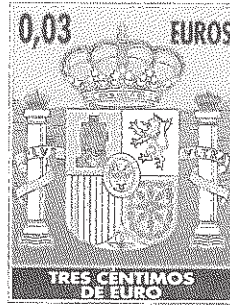
José Manuel Domínguez
1 de abril de 2015



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2015 N° 01/15/06211
COPIA GRATUITA

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de mayo.
.....



OM2147248

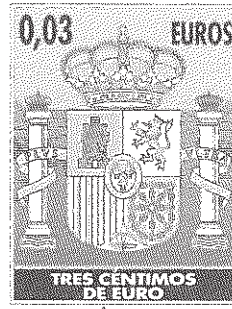
CLASE 8.ª

BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A.
BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

ACTIVO	Notas	Miles de euros	
		2014	2013 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES		-	-
CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS	6	2.708.726	1.803.635
Depósitos en entidades de crédito		2.701.932	1.793.323
Crédito a la clientela		6.793	10.312
Valores representativos de deuda		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
PARTICIPACIONES		-	-
Entidades asociadas		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades del Grupo		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-
ACTIVO MATERIAL		-	-
Inmovilizado material		-	-
De uso propio		-	-
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero		-	-
ACTIVO INTANGIBLE	7	194	488
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		194	488
ACTIVOS FISCALES	8	325	616
Corrientes		-	-
Diferidos		325	616
RESTO DE ACTIVOS	9	58	3
TOTAL ACTIVO		2.709.302	1.804.742

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 13).

Las Notas 1 a 26 y el Anexo I adjuntos forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2014.



0M2147249

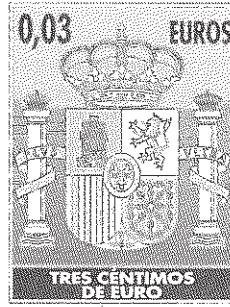
CLASE 8.ª

BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A.
BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	Notas	Miles de euros	
		2014	2013 (*)
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		-	-
Posiciones cortas de valores		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	10	2.654.942	1.758.221
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		648	52.296
Depósitos de la clientela		2.650.541	1.702.355
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		3.753	3.570
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
PROVISIONES	11	43	38
Fondo para pensiones y obligaciones similares		42	37
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		1	1
Otras provisiones		-	-
PASIVOS FISCALES	8	9.510	7.011
Corrientes		9.510	7.011
Diferidos		-	-
RESTO DE PASIVOS	9	2.130	1.995
TOTAL PASIVO		2.666.625	1.767.265

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos. (Nota 13)

Las Notas 1 a 26 y el Anexo I adjuntos forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2014.



0M2147250

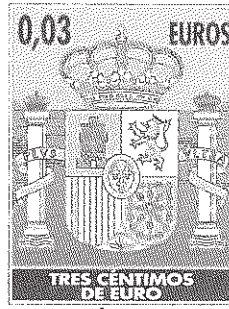
CLASE 8.ª

BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A.
BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

PASIVO Y PATRIMONIO NETO <i>(Continuación)</i>	Notas	Miles de euros	
		2014	2013 (*)
FONDOS PROPIOS		42.677	37.477
Capital	13	5.412	5.412
Escriturado		5.412	5.412
Menos: Capital no exigido		-	-
Prima de emisión	14	138	138
Reservas	15	15.079	15.079
Otros instrumentos de capital		-	-
De instrumentos financieros compuestos		-	-
Resto de instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios		-	-
Resultado del ejercicio		22.048	16.848
Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		42.677	37.477
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.709.302	1.804.742
PRO-MEMORIA		Miles de euros	
	Notas	2014	2013 (*)
RIESGOS CONTINGENTES	17	49	49
COMPROMISOS CONTINGENTES		-	-

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 13).

Las Notas 1 a 26 y el Anexo I adjuntos forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2014.



0M2147251

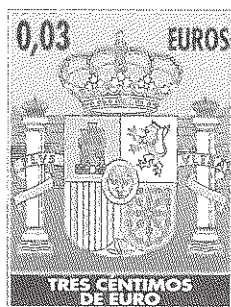
CLASE 8.ª

BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

		Miles de euros	
	Notas	2014	2013 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	19	13.836	10.088
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	19	(5.234)	(5.114)
MARGEN DE INTERESES		8.602	4.974
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		1	1
COMISIONES PERCIBIDAS	18	26.883	20.514
COMISIONES PAGADAS	20	(365)	(327)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)		143	196
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		10	48
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		(1.009)	(40)
MARGEN BRUTO		34.265	25.366
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(2.471)	(2.339)
Gastos de personal	21	(981)	(990)
Otros gastos generales de administración	21	(1.490)	(1.349)
AMORTIZACIÓN	7	(294)	(508)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	11	(4)	1.544
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)		2	6
Inversiones crediticias	6	2	6
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		31.498	24.069
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)		-	-
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	-
Otros activos		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		31.498	24.069
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	8	(9.450)	(7.221)
RESULTADO DEL PERÍODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		22.048	16.848
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		22.048	16.848

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 13).

Las Notas 1 a 26 y el Anexo I adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



OM2147252

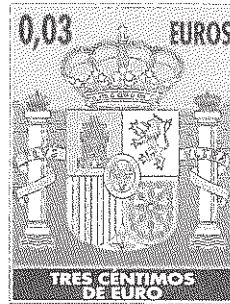
CLASE 8.ª

BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A.**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

ESTADO TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros	
	2014	2013 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	22.048	16.848
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-
PARTIDAS QUE NO SERAN RECLASIFICADAS A RESULTADOS	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensión de prestación definida	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionados con partidas que nos serán reclasificadas a resultados	-	-
PARTIDAS QUE PODRAN SER RECLASIFICADAS A RESULTADOS	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias y Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuestos sobre beneficios relacionados con partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	22.048	16.848

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 13).

Las Notas 1 a 26 y el Anexo I adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



OM2147253

CLASE 8.ª

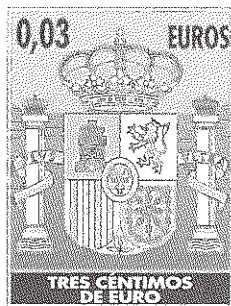
BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

2014	Miles de euros						Ajustes por valoración	Total patrimonio neto
	Capital (Nota 13)	Prima de emisión (Nota 14)	Reservas (Nota 15)	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total fondos propios		
Saldos a 1 de enero de 2014	5.412	138	15.079	16.848	-	37.477	-	37.477
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos iniciales ajustados	5.412	138	15.079	16.848	-	37.477	-	37.477
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	22.048	-	22.048	-	22.048
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(16.848)	-	(16.848)	-	(16.848)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capit.	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	-	-	(16.848)	-	(16.848)	-	(16.848)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2014	5.412	138	15.079	22.048	-	42.677	-	42.677

2013	Miles de euros						Ajustes por valoración	Total patrimonio neto (*)
	Capital (Nota 13)	Prima de emisión (Nota 14)	Reservas (Nota 15)	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total fondos propios		
Saldos a 1 de enero de 2013	5.412	138	15.079	18.546	(15.597)	23.578	-	23.578
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos iniciales ajustados	5.412	138	15.079	18.546	(15.597)	23.578	-	23.578
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	16.848	-	16.848	-	16.848
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(18.546)	(15.597)	(2.949)	-	(2.949)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capit.	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	-	-	(2.949)	-	(2.949)	-	(2.949)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	(15.597)	15.597	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2013	5.412	138	15.079	16.848	-	37.477	-	37.477

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 13).

Las Notas 1 a 26 y el Anexo I adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



OM2147254

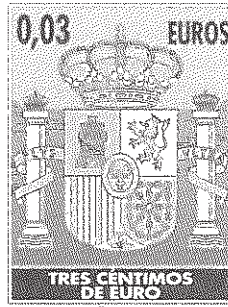
CLASE 8.ª

BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	Notas	Miles de euros	
		2014	2013 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)	23	925.457	676.392
Resultado del ejercicio		22.048	16.848
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		300	(1.034)
Amortización		294	508
Otros ajustes		6	(1.542)
Aumento/Disminución neto de los activos de explotación		3.755	(108)
Cartera de negociación		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Inversiones crediticias		3.519	(67)
Otros activos de explotación		236	(41)
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación		889.904	653.465
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		896.721	661.911
Otros pasivos de explotación		(6.817)	(8.446)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios		9.450	7.221
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)		-	-
Pagos		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Participaciones		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Participaciones		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 13).

Las Notas 1 a 26 y el Anexo I adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



OM2147255

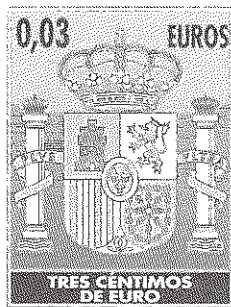
CLASE 8.^a**BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

<i>(Continuación)</i>	Notas	Miles de euros	
		2014	2013 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)	23	(16.848)	(2.949)
Pagos		(16.848)	(2.949)
Dividendos		(16.848)	(2.949)
Pasivos subordinados		-	-
Amortización de instrumentos de capital propio		-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
Cobros		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Emisión de instrumentos de capital propio		-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4)		-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)		908.609	673.443
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO		1.793.323	1.119.880
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		2.701.932	1.793.323

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	Notas	Miles de euros	
		2014	2013 (*)
Caja		-	-
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales		-	-
Otros activos financieros		2.701.932	1.793.323
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	6	2.701.932	1.793.323

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 13).

Las Notas 1 a 26 y el Anexo I adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



0M2147256

CLASE 8.ª

BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1. Introducción, bases de presentación de las Cuentas Anuales y otra información

1.1. Introducción

Banco Depositario BBVA, S.A. (en adelante, el "Banco"), es una entidad de derecho privado, constituida el 28 de diciembre de 1927 e integrada en el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el "Grupo BBVA"). La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 18 de septiembre de 2000 adoptó la denominación social actual, que fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 10 de enero de 2001. El Banco tiene su domicilio social en Clara del Rey, 26 (Madrid).

Para una correcta interpretación de las cuentas anuales adjuntas debe considerarse que el Banco pertenece al Grupo BBVA, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (con domicilio social en Plaza San Nicolás 4, Bilbao). La gestión es realizada por personal de dicho Grupo. En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como una unidad independiente (ver Notas 13 y 22). Las cuentas anuales consolidadas del Grupo BBVA del ejercicio 2014 fueron formuladas por los Administradores de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 3 de febrero de 2015 y aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de marzo de 2015, para su posterior depósito en el Registro Mercantil de Vizcaya.

La actividad del Banco es la propia de un banco depositario que, además de administrar y custodiar depósitos, supervisa y vigila la gestión y administración de las sociedades gestoras de aquellas instituciones de inversión colectiva y fondos de pensiones de las que es depositario, de acuerdo con la normativa establecida al efecto.

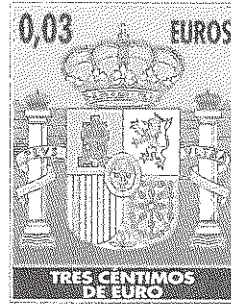
Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 23 de junio de 2014. Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 se encuentran pendientes de aprobación por su Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

1.2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

Las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2014 se presentan de acuerdo a la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, así como sus sucesivas modificaciones (en adelante, "Circular 4/2004") y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Banco. La mencionada Circular 4/2004 del Banco de España constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE") conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.



CLASE 8.ª



0M2147257

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido formuladas por sus Administradores (en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 26 de marzo de 2015) y se han preparado a partir de sus registros de contabilidad. Dichas cuentas anuales han sido elaboradas aplicando los principios, políticas contables y criterios de valoración incluidos en la Nota 2, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo generados durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Debido a que los importes reflejados en estas cuentas anuales se presentan en miles de euros, determinadas partidas que figuran en los estados financieros sin saldo, podrían presentarlo en unidades de euro. Para presentar los importes en miles de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo. Por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética de las cifras que las preceden.

1.3. Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2013 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por tanto, no constituye las cuentas anuales del Banco de dicho ejercicio.

1.4. Estacionalidad de ingresos y gastos

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por el Banco corresponde, fundamentalmente, a las actividades típicas de las entidades financieras; razón por la que no se encuentran afectadas significativamente por factores de estacionalidad.

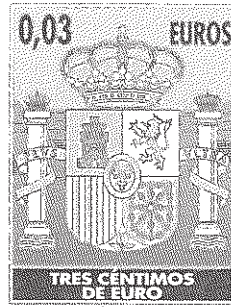
1.5. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En la elaboración de estas cuentas anuales, en ocasiones, es preciso realizar estimaciones para determinar el importe por el que deben ser registrados algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (ver Nota 6).
- Las hipótesis empleadas para calcular ciertas provisiones (ver Nota 11) y en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (ver Nota 12).
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos materiales e intangibles (ver Nota 7).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2014 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja), lo que se haría, conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.



0M2147258

CLASE 8.ª

1.6. Control interno de información financiera del Grupo BBVA

La descripción del modelo de Control Interno de Información Financiera del Grupo BBVA se encuentra detallada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

2. Políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las presentes cuentas anuales del Banco se han aplicado las siguientes políticas contables y criterios de valoración:

2.1 Instrumentos financieros

Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en sus valoraciones.

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, coincide con el precio de la transacción.

Las variaciones en el valor de los instrumentos financieros con causa en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se produjo el devengo (ver Nota 19). Los dividendos percibidos de otras sociedades se registran en el capítulo "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que nace el derecho a percibirlo.

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas en el párrafo anterior, se tratan como se describe a continuación en función de los tipos de los activos y pasivos financieros:

2.1.1 "Inversiones crediticias" y "Pasivos financieros a coste amortizado"

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances se valoran a su "coste amortizado", determinándose éste de acuerdo con el método del "tipo de interés efectivo", pues es intención del Banco mantener estos instrumentos en su poder hasta su vencimiento final.

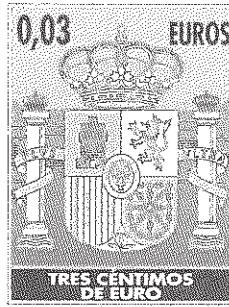
Las pérdidas netas por deterioro de los activos registrados como "Inversiones crediticias" producidas en un ejercicio se registran en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (ver Nota 6).

2.2 Deterioro del valor de los activos financieros

2.2.1 Definición de activos financieros deteriorados

Un activo financiero se considera deteriorado y, por tanto, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción. Es decir, se consideran deteriorados los instrumentos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar la recuperación de su valor registrado y/o el cobro de sus correspondientes intereses, en las cuantías y fechas inicialmente pactadas.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse su valor en libros.



0M2147259

CLASE 8.ª

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que el deterioro desaparece o se reduce. No obstante, la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de capital clasificados como activos financieros disponibles para la venta, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del balance.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con la política del Banco, la recuperación de un activo se considerará remota, y por tanto, se dará de baja del balance en los siguientes casos:

- Cualquier préstamo, (salvo los que estén vinculados a una garantía eficaz), concedido a una compañía en quiebra y/o en las últimas fases del proceso de un concurso de acreedores.
- Activos financieros (bonos, obligaciones, etc.) cuyo emisor haya sufrido una rebaja irrevocable en su nota de solvencia.

Asimismo, los préstamos clasificados como dudosos con garantía real se darán de baja del balance en un periodo máximo de cuatro años desde la fecha de su calificación como dudosos, mientras que los préstamos dudosos sin garantía real (préstamos al consumo o comerciales, tarjetas de crédito, etc.) se darán de baja en un periodo máximo de dos años desde la fecha de su calificación como dudosos.

Con carácter general, los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos deteriorados se aplican, primeramente, al reconocimiento de los intereses devengados y, el exceso que pudiera existir, a disminuir el capital pendiente de amortización.

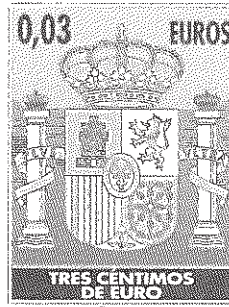
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco no presentaba ni activos financieros disponibles para la venta ni cartera de negociación.

Cálculo del deterioro de los activos financieros

El cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza en función del tipo de instrumento y de otras circunstancias que puedan afectarles, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por los titulares de los instrumentos para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. El Banco utiliza tanto el saneamiento directo contra el activo, cuando se estima que la recuperación es remota, como partidas compensadoras o cuentas correctoras, cuando se constituyen provisiones por insolvencias para cubrir las pérdidas estimadas en la recuperación de su valor.

2.2.2 Deterioro de Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe del deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado se calcula en función de si las pérdidas por deterioro se determinan individual o colectivamente.



0M2147260

CLASE 8.ª

Pérdidas por deterioro determinadas individualmente

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. Dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo original del instrumento. Si un instrumento financiero tiene un tipo variable, el tipo de descuento que se utiliza para cuantificar su pérdida por deterioro coincide con el tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la cuantificación.

Como excepción a la norma general, el valor actual de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda cotizados en mercados organizados se identifica con su cotización.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto recuperar durante la vida remanente del instrumento; incluyendo, si procede, los que puedan tener su origen en las garantías reales y mejoras crediticias con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo inherentes a cada instrumento.
- Las circunstancias y fechas en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa de la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta.

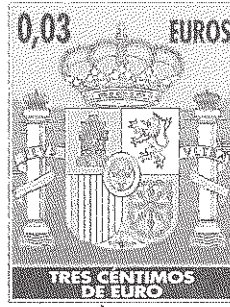
El Banco ha desarrollado políticas, métodos y procedimientos para estimar las pérdidas en que puede incurrir como consecuencia de los riesgos de crédito que mantiene, con origen en la insolvencia atribuible a las contrapartes. Dichas políticas, métodos y procedimientos se aplican en el estudio, autorización y formalización de los instrumentos de deuda y de los riesgos y compromisos contingentes; así como en la identificación de su posible deterioro y, en su caso, en el cálculo de los importes necesarios para la cobertura las pérdidas estimadas.

Pérdidas por deterioro determinadas colectivamente

Las pérdidas por deterioro se determinan de manera colectiva tanto en el caso de ciertos activos calificados como deteriorados que al no ser individualmente significativos no se determinan en bases individuales (cartera deteriorada) como para las carteras de activos que actualmente no se encuentran deteriorados, pero para los que se presume la potencialidad de una pérdida ("pérdida inherente") (cartera no deteriorada).

Las pérdidas inherentes son las pérdidas incurridas a la fecha de elaboración de los estados financieros que están pendientes de asignarse a operaciones concretas; por lo que son estimadas mediante procedimientos estadísticos.

El Banco cuantifica la pérdida inherente en relación con el riesgo de crédito asumido por las entidades bancarias españolas aplicando los parámetros establecidos en el Anexo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España, determinados de acuerdo con la experiencia de esta institución y con la información que posee del sector bancario español.



OM2147261

CLASE 8.ª

A continuación se describe la metodología para la cuantificación colectiva de la pérdida por riesgo de crédito:

- **Cartera deteriorada o dudosa:**

Como regla general, los instrumentos de deuda deteriorados, siempre que no cuenten con alguna de las garantías que se mencionarán más adelante, se provisionan aplicando los porcentajes que se indican a continuación al importe del riesgo vivo, en función del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o de la fecha de la calificación de dichos activos como deteriorados, si fuese anterior:

Fecha de antigüedad del impago	Porcentajes de cobertura aplicados
Hasta 180 días	25%
Más de 180 días, sin exceder de 270 días	50%
Más de 270 días, sin exceder de 1 año	75%
Más de 1 años	100%

El deterioro de los instrumentos de deuda que cuenten con garantías reales, se estima aplicando los anteriores porcentajes al importe del riesgo vivo que exceda del valor de las garantías.

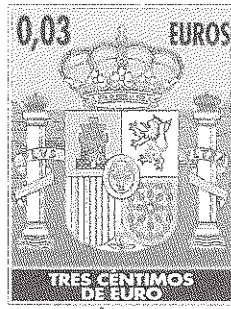
Operaciones con otras garantías reales (no inmobiliarias)

Las operaciones que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- *Garantías dinerarias parciales:* Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando los porcentajes de cobertura señalados como criterio general a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos.
- *Garantías pignoraticias parciales:* Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o por las entidades de crédito mencionadas en las clases de riesgo como "sin riesgo apreciable" u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando los porcentajes de cobertura señalados como criterio general a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros.

- **Cartera no deteriorada:**

Aquellos instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular o garantía, no considerados como deteriorados son evaluados de forma colectiva, agrupándolos en categorías que presenten características de riesgo similares, entre las que se encuentra el tipo de instrumento, sector de actividad del deudor o el tipo de garantía. Los porcentajes de cobertura aplicables son los siguientes:



OM2147262

CLASE 8.ª

Riesgo	Rangos de cobertura aplicados	
Sin riesgo apreciable	0%	0%
Riesgo bajo	0,06%	0,75%
Riesgo medio-bajo	0,15%	1,88%
Riesgo medio	0,18%	2,25%
Riesgo medio-alto	0,20%	2,50%
Riesgo alto	0,25%	3,13%

Deterioro de participaciones en entidades dependientes multigrupo y asociadas

Cuando en las participaciones en entidades dependientes y asociadas existan evidencias de deterioro, la entidad estimará el importe de las pérdidas por deterioro comparando su importe recuperable, que es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso, con su valor en libros. Las pérdidas por deterioro se registran inmediatamente en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las recuperaciones posteriores de pérdidas por deterioro previamente reconocidas se registrarán en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo.

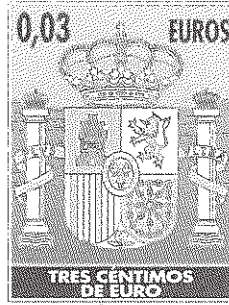
A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco posee participaciones de las sociedades Servired S.A. y Redsys, S.L. por importe total de 360,62 euros, que debido a su importe no representativo, no aparecen reflejadas en los balances adjuntos. Durante los ejercicios 2014 y 2013, el Banco ha percibido por dichas participaciones dividendos por importe de 1 miles de euros en cada ejercicio, que se encuentran registrados en el capítulo "Rendimiento de instrumentos de capital" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (ver Nota 22).

2.3. Garantías financieras

Se consideran "Garantías financieras" aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado (ver Nota 2.2).



0M2147263

CLASE 8.ª

2.4. Activo material

Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado material de uso propio recoge los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero que se tiene para su uso actual o futuro y que se espera utilizar durante más de un ejercicio.

El inmovilizado material de uso propio se registra en los balances a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se registran en el capítulo "Amortización" de las cuentas de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

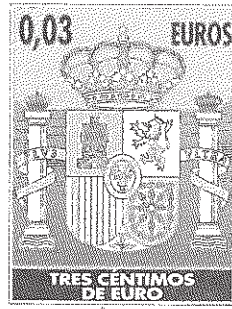
Activo material	Porcentaje anual
Mobiliario	8% a 10%
Equipos de oficina y mecanización	8% a 25%

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, el Banco analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable. Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, se estima el valor recuperable del activo y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y se ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en el epígrafe "Otros gastos generales de administración" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la totalidad de los elementos de inmovilizado material se encontraban totalmente amortizados pero en uso por el Banco.



OM2147264

CLASE 8.ª

2.5. Activos intangibles

Los activos intangibles pueden ser de vida útil indefinida - sí, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor del banco- o de vida útil definida, en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil definida se amortizan en función de la duración de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Las dotaciones en concepto de amortización de los activos intangibles se registran en el capítulo "Amortización" de las cuentas de pérdidas y ganancias (ver Nota 7).

El Banco reconoce contablemente cualquier pérdida que se haya producido en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es aplicable, para la recuperación de las registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la totalidad de los activos intangibles del Banco son de vida útil definida, siendo la vida útil media del mismo de 5 años.

2.6. Activos y pasivos fiscales

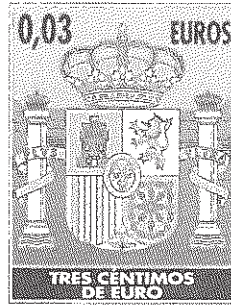
El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias; excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en patrimonio neto, en cuyo supuesto, su correspondiente efecto fiscal se registra también en patrimonio.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades equivale a la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se hayan reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias, que se definen como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en ejercicios futuros por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales ("valor fiscal"), así como las bases imponibles negativas susceptibles de compensación en el futuro y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a cada diferencia temporaria el tipo de gravamen previsto en el ejercicio que se espera recuperarlos o liquidarlos (ver Nota 8).

Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, el Banco revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.



OM2147265

CLASE 8.ª

2.7. Provisiones y pasivos contingentes

El capítulo "Provisiones" de los balances adjuntos incluye los importes registrados para cubrir las obligaciones actuales del Banco surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación; al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, el Banco espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos (ver Nota 11). Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por el Banco frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las entidades; y, en particular, de proyectos normativos a los que el Banco no puede sustraerse.

Las provisiones se reconocen en los balances cuando se cumplen todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- Representan una obligación actual surgida de un suceso pasado,
- En la fecha a que se refieren los estados financieros, existe una mayor probabilidad de que se tenga que atender la obligación que de lo contrario,
- Para cancelar la obligación es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, y
- Se puede estimar de manera razonablemente precisa el importe de la obligación.

Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con sus empleados (mencionadas en el apartado 2.7), así como las provisiones por litigios fiscales y legales.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Incluyen también las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existían provisiones, pasivos ni activos contingentes adicionales a los descritos en la Nota 11.

2.8. Pensiones y otros compromisos post-empleo

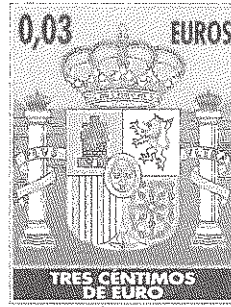
A continuación, se describen los criterios contables más significativos relacionados con los compromisos contraídos con el personal, por retribuciones post-empleo y otros compromisos, asumidos por el Banco (Nota 12).

Cálculo de los compromisos: hipótesis actuariales y registro de diferencias

Los valores actuales de los compromisos, se cuantifican en bases individuales.

Al establecer las hipótesis actuariales se considera que:

- Sean insesgadas, no resultando imprudentes ni excesivamente conservadoras.
- Sean compatibles entre sí y reflejen adecuadamente las relaciones económicas existentes entre factores como la inflación, incrementos previsibles de sueldos, tipos de descuento y rentabilidad esperada de los activos, etc. La rentabilidad esperada de los activos afectos a los compromisos



OM2147266

CLASE 8.ª

por retribuciones post-empleo se estima atendiendo tanto a las expectativas del mercado como a la naturaleza concreta de los activos afectos.

- El tipo de interés a utilizar para actualizar los flujos se determina tomando como referencia los tipos de mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros correspondientes a emisiones de bonos u obligaciones de alta calidad.

El Banco registra las diferencias actuariales por estos compromisos en el capítulo "Ajustes por valoración" del patrimonio neto de los balances.

Compromisos por retribuciones post-empleo**- Pensiones**

Los compromisos asumidos por el Banco por retribuciones post-empleo para pensiones incluyen compromisos de aportación definida y de prestación definida.

- Compromisos de Aportación Definida

El importe de estos compromisos se determina como un importe anual prefijado. Las aportaciones corrientes realizadas por el Banco para cubrir los compromisos de aportación definida adquiridos, se registran con cargo a la cuenta "Gastos de Personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (ver Notas 12.1 y 21.1).

- Compromisos de Prestación Definida

El Banco mantiene compromisos de prestación definida en los casos de incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo y en el caso de jubilación para unos colectivos concretos. Estos compromisos se encuentran cubiertos a través de contratos de seguro con una compañía ajena al Grupo BBVA (ver Nota 12.2).

- Otras atenciones sociales post-empleo

El Banco tiene compromisos adquiridos por beneficios sociales que extienden sus efectos tras la jubilación de los empleados beneficiarios de los mismos en función de su colectivo de procedencia.

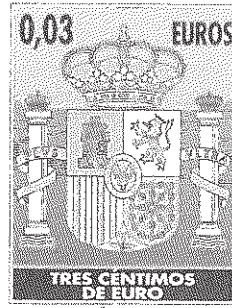
El valor actual de los compromisos adquiridos por atenciones sociales post-empleo se cuantifica en bases individuales y se encuentra registrado en el epígrafe "Provisiones - Fondo para pensiones y obligaciones similares" de los balances adjuntos (ver Notas 11 y 12) y se dota con cargo a la cuenta "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (ver Nota 21.1).

- Otros compromisos con el personal

El Banco tiene el compromiso de entregar ciertos bienes y servicios, entre los que destacan, atendiendo al tipo de retribución y al origen del compromiso: préstamos a empleados, seguros de vida y ayudas de estudios.

El coste por beneficios sociales entregados por el Banco a empleados en activo se registra con cargo a la cuenta "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (ver Nota 21.1).

El resto de otros compromisos con el personal correspondientes a empleados en activo se devenga y se liquida anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna.



OM2147267

CLASE 8.ª**2.9. Indemnización por despido**

Las indemnizaciones por despido se reconocen contablemente cuando el Banco acuerda rescisiones de los contratos laborales que mantienen con sus empleados y se ha establecido formalmente un plan detallado para llevarlas a cabo. Al 31 de diciembre de 2014, no existe plan alguno de reducción de personal en el Banco que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

2.10. Operaciones en moneda extranjera**Activos y Pasivos**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios del mercado de divisas de contado español al cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a euros estos activos y pasivos en moneda extranjera se registran en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

El desglose de los principales saldos de los balances a 31 de diciembre de 2014 y 2013 mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran, es el siguiente:

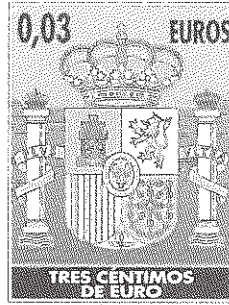
2014	Contravalor en miles de euros	
	Activos	Pasivos
Inversiones crediticias	96.337	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	96.337
Total	96.337	96.337

2013	Contravalor en miles de euros	
	Activos	Pasivos
Inversiones crediticias	97.859	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	97.859
Total	97.859	97.859

2.11. Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

- **Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados:** Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Estas comisiones forman parte del tipo efectivo de los préstamos. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades.



0M2147268

CLASE 8.ª

No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está integrado en la categoría de los que sufren deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, se interrumpe el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de los intereses que devenga. Estos intereses se reconocen contablemente como ingreso, cuando se perciben.

- **Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:** Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:
 - Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.
 - Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- **Ingresos y gastos no financieros:** Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.
- **Cobros y pagos diferidos en el tiempo:** Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

2.12. Estado de ingresos y gastos reconocidos

Los estados de ingresos y gastos reconocidos reflejan los ingresos y gastos generados en cada ejercicio, distinguiendo entre los reconocidos en las cuentas de pérdidas y ganancias y los "Otros ingresos y gastos reconocidos"; que se registran directamente en el patrimonio neto. Los "Otros ingresos y gastos reconocidos" incluyen las variaciones que se han producido en el periodo en los "Ajustes por valoración" detallados por conceptos.

La suma de las variaciones producidas en el capítulo "Ajustes por valoración" del patrimonio neto y del resultado del ejercicio representa el "Total ingresos y gastos reconocidos".

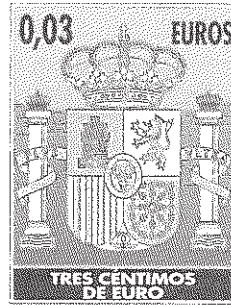
2.13. Estado de cambios en el patrimonio neto

Los estados de ingresos y gastos reconocidos reflejan los ingresos y gastos generados en cada ejercicio, distinguiendo entre los reconocidos en las cuentas de pérdidas y ganancias y los "Otros ingresos y gastos reconocidos"; que se registran directamente en el patrimonio neto. Los "Otros ingresos y gastos reconocidos" incluyen las variaciones que se han producido en el periodo en los "Ajustes por valoración" detallados por conceptos.

La suma de las variaciones producidas en el capítulo "Ajustes por valoración" del patrimonio neto y del resultado del ejercicio representa el "Total ingresos y gastos reconocidos".

2.14. Estado de flujos de efectivo

En la elaboración de los estados de flujos de efectivo se ha utilizado el método indirecto, de manera que, partiendo del resultado del Banco, se incorporan las transacciones no monetarias y todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son o serán la causa de cobros y pagos de explotación en el pasado o en el futuro; así como de los ingresos y gastos asociados a flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación. A estos efectos, además del dinero en efectivo se califican como equivalentes de efectivo, las inversiones a corto plazo en activos con gran liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor; concretamente los saldos en caja y los depósitos en bancos centrales.



0M2147269

CLASE 8.ª

En la elaboración de estos estados se han tenido en consideración las siguientes definiciones:

- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes.
- Actividades de explotación: Actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: Adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y de otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes o en las actividades de explotación.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en la magnitud y composición del patrimonio neto y de los pasivos del Banco que no forman parte de las actividades de explotación.

3. Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del beneficio neto del Banco correspondiente al ejercicio 2014, que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, consistirá en destinarlo íntegramente al pago de dividendos a los accionistas del Banco.

4. Gestión del riesgo

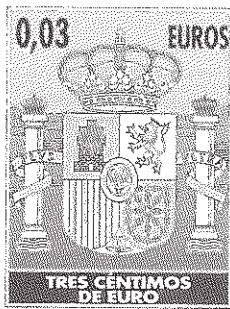
La gestión del riesgo del Banco se circunscribe dentro del sistema de gestión de riesgos del Grupo BBVA, en cuanto al riesgo de mercado, riesgo de crédito y de liquidez, dado que el Banco, tal y como se comenta en la Nota 1, pertenece al Grupo BBVA. Los principales riesgos asociados a la operativa del Banco se describen a continuación:

4.1. Riesgo de crédito

Tiene su origen en que la probabilidad de que una de las partes del contrato del instrumento financiero incumpla sus obligaciones por motivos de insolvencia o incapacidad de pago y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

A continuación, se presenta la distribución por epígrafes de la exposición máxima al riesgo de crédito del Banco a 31 de diciembre de 2014 y 2013, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias recibidas, desglosado por instrumento financiero.

En el caso de los activos financieros reconocidos en los balances, se considera que la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor contable bruto, sin considerar los ajustes por valoración (pérdidas por deterioro, intereses devengados no cobrados y otros).



OM2147270

CLASE 8.ª

RIESGOS EN BALANCE	Notas	Miles de euros	
		2014	2013
Inversiones Créditicias	6	2.708.740	1.803.594
Depósitos en entidades de crédito		2.701.932	1.793.323
Crédito a la clientela		6.808	10.271
Créditos a particulares		648	737
Otros		6.160	9.534
TOTAL BALANCE		2.708.740	1.803.594
Garantías Financieras	17	49	49
TOTAL FUERA DE BALANCE		49	49
NIVEL MAXIMO DE EXPOSICION AL RIESGO DE CREDITO		2.708.789	1.803.643

Los riesgos sobre entidades del Grupo BBVA ascienden a 2.701.932 y 1.793.323 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente (ver Notas 6 y 22.1), y los descubiertos técnicos a cargo de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones son 5 y 7.426 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente (ver Nota 6), por tanto la exposición al riesgo de crédito restante es de 6.852 y 2.894 miles de euros, respectivamente, y no presenta saldos vencidos ni deteriorados.

La totalidad del riesgo corresponde a operaciones en España.

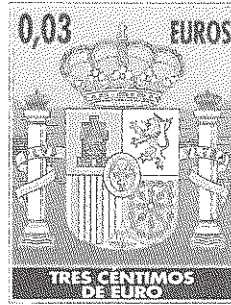
A 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existían operaciones que deberían estar en mora o que se habrían deteriorado si no fuera porque sus importes hayan sido renegociados.

4.2. Gestión del riesgo de liquidez

La gestión y control del riesgo de liquidez pretende asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago de la entidad en tiempo y forma, sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, ni deteriorar la imagen y reputación de la entidad.

La liquidez en el Banco se gestiona a través de una cuenta mutua con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., de renovación anual (ver Nota 6). De esta forma, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. proporciona liquidez en caso de ser necesaria o remunera los fondos existentes en la cuenta mutua que mantiene con el Banco.

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes de los balances al 31 de diciembre de 2014 y 2013:



OM2147271

CLASE 8.ª

2014	Miles de euros						
	Total	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
ACTIVO -							
Depósitos en entidades de crédito	2.701.932	-	2.701.932	-	-	-	-
Crédito a la clientela	6.808	6.160	6	11	47	214	370
PASIVO -							
Depósitos de entidades de crédito	648	-	648	-	-	-	-
Depósitos de la clientela	2.650.336	2.650.336	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	3.533	-	3.533	-	-	-	-

2013	Miles de euros						
	Total	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
ACTIVO -							
Depósitos en entidades de crédito	1.793.323	421	1.792.902	-	-	-	-
Crédito a la clientela	10.271	9.534	-	12	54	252	419
PASIVO -							
Depósitos de entidades de crédito	52.296	-	52.296	-	-	-	-
Depósitos de la clientela	1.701.915	1.701.915	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	3.570	420	3.150	-	-	-	-

5. Valor razonable de los instrumentos financieros

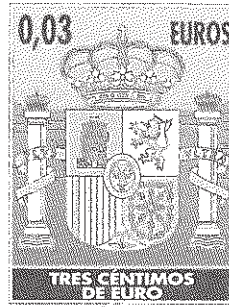
Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, el importe por el que podría ser entregado o liquidado, respectivamente, en esa fecha entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y en su defecto a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional.

El valor razonable de aquellos instrumentos financieros que no están registrados a valor razonable en los balances adjuntos (ver Nota 2), es prácticamente igual a su valor en libros debido a que, principalmente son instrumentos financieros con vencimiento a corto plazo.

6. Inversiones crediticias

La composición del saldo de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, era:



OM2147272

CLASE 8.ª

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2014	2013
Depósitos en Entidades de Crédito	2.701.932	1.793.323
Crédito a la clientela	6.809	10.330
Total bruto	2.708.741	1.803.653
Menos pérdidas por deterioro	(16)	(18)
Total neto	2.708.725	1.803.635

El saldo del epígrafe "Depósitos en Entidades de Crédito" de los balances adjuntos corresponde, básicamente, a una cuenta a plazo mantenida con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., que devenga un tipo de interés variable. Durante el ejercicio 2014, el tipo de interés ha estado comprendido entre el 0,43% y el 0,67% (entre el 0,54% y el 0,59% durante el ejercicio 2013). El plazo de vencimiento de esta cuenta es inferior a 1 mes (ver Nota 4). Los intereses devengados por este concepto durante el ejercicio 2014 han ascendido a 13.768 miles de euros (9.955 miles de euros durante el ejercicio 2013) y figuran registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio adjunta (ver Notas 19 y 22).

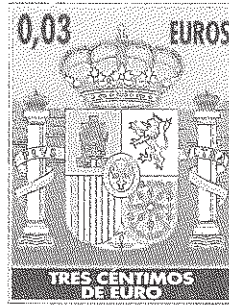
A continuación se indica el desglose del saldo del epígrafe "Inversiones Crediticias-Crédito a la clientela" de los balances a 31 de diciembre de 2014 y 2013, sin considerar el saldo de las pérdidas por deterioro, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2014	2013
Otros deudores a plazo	648	737
Descubiertos en cuentas corrientes	5	7.426
Otros activos financieros	6.155	2.108
	6.808	10.271
Ajustes por valoración (*)	1	59
Total bruto	6.809	10.330

(*) Los ajustes por valoración mostrados anteriormente corresponden al devengo de intereses y rendimientos asimilados.

Los descubiertos en cuentas corrientes son técnicos; corresponden a los saldos deudores puntuales mantenidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por algunas de las instituciones de inversión colectiva y fondos de pensiones de las que el Banco es depositario, los cuales han sido regularizados con normalidad en los primeros días del ejercicio 2015 y 2014, respectivamente.

El epígrafe "Otros activos financieros" del detalle anterior, registra los saldos diarios por operaciones de tráfico propias de la operatoria bursátil como las Fianzas complementarias del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Sociedad de Bolsas, por importe de 10 miles de euros (1.041 miles de euros al 31 de diciembre de 2013). Asimismo este saldo incluía, al 31 de diciembre



OM2147273

CLASE 8.ª

de 2014, las operaciones financieras pendientes de liquidar por importe de 6.142 miles de euros (1.062 miles de euros al 31 de diciembre de 2013). La totalidad de los saldos citados han sido regularizados con normalidad en los primeros días del ejercicio 2015.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo "Inversiones Crediticias".

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo al inicio del período	18	24
Dotación	-	-
Recuperación de dotaciones de ejercicios anteriores	(2)	(6)
Saldo al final del período	16	18
De los que:		
Determinados colectivamente	16	18

7. Activo intangible

El detalle del saldo de este capítulo de los balances adjuntos corresponde en su totalidad al saldo neto de los desembolsos efectuados por la adquisición de aplicaciones informáticas.

El movimiento (importes netos) habido durante los ejercicios 2014 y 2013 en el saldo del inmovilizado inmaterial ha sido el siguiente:

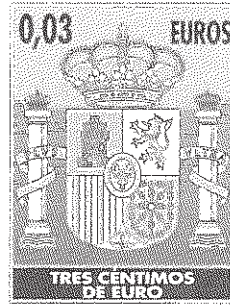
CONCEPTOS	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	488	996
Adiciones	-	-
Amortización del ejercicio	(294)	(508)
Saldo al final del ejercicio	194	488

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen pérdidas por deterioro en este capítulo de los balances adjuntos.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, se encuentran en uso y completamente amortizados activos inmatrimales por importe de 4.705 y 3.450 miles de euros, respectivamente.

8. Activos y pasivos fiscales

El Banco viene tributando en Régimen de Consolidación Fiscal integrado en el Grupo Fiscal Consolidado cuya Sociedad Dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Con fecha 30 de diciembre de 2002, se presentó al Ministerio de Economía y Hacienda la pertinente comunicación



OM2147274

CLASE 8.ª

para prorrogar de forma indefinida, de acuerdo con la normativa actual, la aplicación del Régimen de Consolidación Fiscal.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo del capítulo "Pasivos Fiscales" de los balances adjuntos incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que le son aplicables, entre los que se incluye el pasivo por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio, neto de las retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados en cada período. En caso de existir, el saldo neto, a favor del Banco, de la provisión por el Impuesto sobre Sociedades relativa a los beneficios del ejercicio, menos las retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados y los importes a devolver de ejercicios anteriores, se incluye en el capítulo "Activos Fiscales" del activo de los balances adjuntos.

8.1. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Banco tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 2010 siguientes para los principales impuestos que son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión del Consejo de Administración del Banco y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales del Banco.

8.2. Conciliación

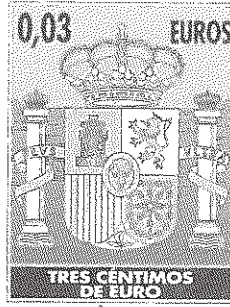
A continuación se indica la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades aplicando el tipo impositivo general y el gasto registrado por el citado impuesto:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2014	2013
Impuesto sobre Sociedades al 30%		9.449	7.221
Ajuste al gasto por impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores		1	-
Impuesto sobre Beneficios		9.450	7.221

8.3. Impuestos diferidos

El saldo del capítulo "Activos fiscales" de los balances adjuntos incluye los saldos deudores frente a la Hacienda Pública correspondientes a los activos por impuestos diferidos; a su vez, el saldo del capítulo "Pasivos fiscales" incluye el pasivo correspondiente a los diferentes pasivos por impuestos diferidos del Banco.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe registrado en el capítulo "Activos Fiscales" de los balances adjuntos asciende a 325 miles de euros y 616, respectivamente. Asimismo, durante el ejercicio 2014 se han regularizado "Activos fiscales" por importe de 291 miles de euros.



0M2147275

CLASE 8.ª

9. Resto activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos de los balances adjuntos es la siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2014	2013
Activo -		
Operaciones en camino	-	3
Periodificaciones		
Otras periodificaciones activas	57	-
Otros conceptos	1	-
Total	58	3
Pasivo -		
Operaciones en camino	21	54
Periodificaciones		
Gastos devengados no vencidos	1.785	1.755
Otras periodificaciones pasivas	248	186
Otros conceptos	76	-
Total	2.130	1.995

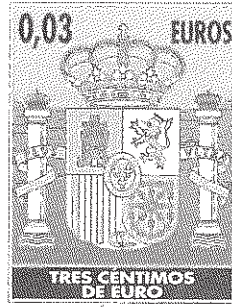
10. Pasivos financieros a coste amortizado

A continuación se detallan las partidas que integran los saldos de este capítulo de los balances adjuntos:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2014	2013
Depósitos de entidades de crédito	648	52.296
Depósitos de la clientela	2.650.541	1.702.355
Otros pasivos financieros	3.753	3.570
Total	2.654.942	1.758.221

10.1. Depósitos de entidades de crédito

La totalidad del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, corresponde a cuentas a plazo en moneda extranjera con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (ver Nota 22). Devengan un tipo de interés variable. Durante el ejercicio 2014, el tipo de interés ha estado comprendido entre el 0,43% y el 0,67% (entre el 0,54% y el 0,59% durante el ejercicio 2013). El plazo de vencimiento de estas cuentas es inferior a 1 mes (ver Nota 4). Los intereses devengados por este concepto durante el



OM2147276

CLASE 8.ª

ejercicio 2014 han ascendido a 15 miles de euros (9 miles de euros durante el ejercicio 2013) y figuran registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (ver Nota 19.2).

10.2. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2014	2013
Otros sectores residentes	2.650.336	1.701.915
Cuentas corrientes	2.650.336	1.701.915
Ajustes por valoración (*)	205	440
Total	2.650.541	1.702.355
De los que:		
En euros	2.554.852	1.657.211
En moneda extranjera	95.689	45.144

(*) Incluye los intereses devengados pendientes de vencimiento.

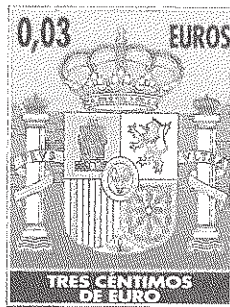
Los intereses devengados por este concepto, que han ascendido en los ejercicios 2014 y 2013 a 5.218 y 5.104 miles de euros respectivamente, se registran en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (ver Nota 19.2).

10.3. Otros pasivos financieros

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos es el siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2014	2013
Operaciones de bolsa pendientes de liquidar	-	-
Cuentas de recaudación	3.456	2.868
Otros	297	702
Total	3.753	3.570

A continuación se detalla la información requerida por la Ley 11/2013, de 16 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad.



OM2147277

CLASE 8.ª

	2014
Pagos realizados y pendientes de pago	
Dentro del plazo máximo legal (*)	868
Resto.	66
Total pagos del ejercicio.	934
PMPE (días) de pagos.	45,7
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal.	-

(*) Se consideran en plazo los pagos realizados en 60 días y fuera de plazo los superiores a esa cifra.

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

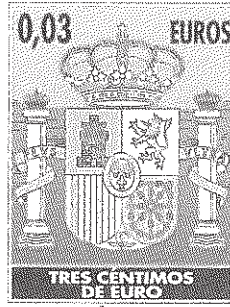
El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

11. Provisiones

A continuación se muestra el desglose del saldo de este capítulo de los balances adjuntos:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2014	2013
Fondos para pensiones y obligaciones similares	12.2.2	42	37
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		1	1
Otras provisiones		-	-
Total		43	38

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances adjuntos durante los ejercicios 2014 y 2013 se muestra a continuación:



OM2147278

CLASE 8.ª

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros		
		Fondo para pensiones y obligaciones similares (Nota 11)	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Otras provisiones
Saldo al inicio del ejercicio 2013		36	1	1.736
Más -				
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	12.2	2	-	192
Menos -				
Recuperación de dotaciones de ejercicios anteriores				(1.736)
Utilizaciones de fondos		(1)	-	(192)
Saldo al final del ejercicio 2013		37	1	-
Más -				
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	12.2	5	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2014		42	1	-

Las dotaciones con cargo a resultados correspondientes al epígrafe "Fondo para pensiones y obligaciones similares" figuran registradas en los capítulos "Intereses y cargas asimiladas" y "Gastos de administración - Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2014 por importe de 1 y 4 miles de euros respectivamente. En el ejercicio 2013 la dotación ascendió a 1 miles de euros en cada uno de estos epígrafes.

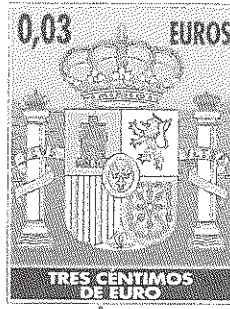
12. Compromisos con el personal

De acuerdo con el convenio colectivo laboral, la banca española tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derecho habientes en caso de jubilación (excepto para las personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980), incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

El Banco tiene exteriorizada la totalidad de sus compromisos, de acuerdo con el Real Decreto 1.588/1999, de 15 de octubre, y su instrumentación se llevó a cabo a través de Planes de Pensiones (compromisos de aportación definida correspondientes a los empleados en activo), de contratos de seguro con una compañía ajena al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (compromisos de prestación definida correspondientes al personal jubilado) y de contratos de seguro con BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros, entidad perteneciente en un 99,95% al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (compromisos de prestación definida correspondientes a los empleados en activo).

12.1. Compromisos por pensiones en planes de aportación definida

Los compromisos por pensiones en planes de aportación definida no tienen impacto en los balances adjuntos (ver Nota 2.8). En 2014, el Banco ha realizado aportaciones a los planes de aportación definida con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio por importe de 11 miles de euros (en 2013 las aportaciones ascendieron a 10 miles de euros) que se registran en el epígrafe "Gastos de administración- Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 21.1).



OM2147279

CLASE 8.ª**12.2. Compromisos por pensiones en planes de prestación definida y otras retribuciones a largo plazo**

Las hipótesis actuariales más significativas utilizadas a 31 de diciembre de 2014 y 2013, para la cuantificación de estos compromisos son las siguientes:

CONCEPTOS	2014	2013
Tablas de mortalidad	PERMF 2000P	PERMF 2000P
Tipo de interés técnico anual acumulativo (*)	2,3%	3,5%
(*) El tipo de interés utilizado para actualizar los flujos se ha determinado tomando como referencia bonos corporativos de alta calidad de la zona euro (Nota 2.7).		

12.2.1. Complemento de prestaciones del sistema público

El Banco mantiene compromisos de jubilación y fallecimiento para un colectivo con prestaciones en curso que se encuentran cubiertos a través de un contrato de seguro con una compañía ajena al Grupo BBVA. Los compromisos en caso de incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo, se encuentran asegurados mediante pólizas contratadas con BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros.

La situación de los compromisos de prestación definida al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación:

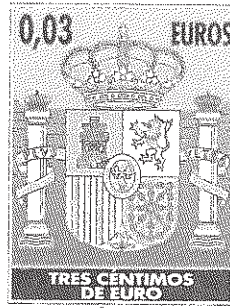
CONCEPTOS	Miles de euros	
	2014	2013
Compromisos por pensiones causadas	37	38
Coberturas al cierre de cada ejercicio:		
Con contratos de seguro con compañías de seguros no vinculadas	37	38
Total	37	38

Las aportaciones corrientes realizadas por el Banco por compromisos de jubilación de prestación definida, se registran con cargo a la cuenta "Gastos de Personal – Aportaciones a fondos de pensiones externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, y asciende a 2 miles de euros para 2014, no habiéndose registrado importe por este concepto para el 2013.

12.2.2. Atenciones sociales post-empleo

El Banco tiene compromisos adquiridos por beneficios sociales que extienden sus efectos tras la jubilación de los empleados beneficiarios de los mismos. Estos compromisos abarcan a una parte del personal activo y pasivo, en función de su colectivo de procedencia.

La situación de estos compromisos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación:



0M2147280

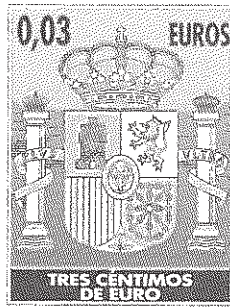
CLASE 8.^a

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2014	2013
Compromisos por atenciones sociales post-empleo causadas	8	8
Riesgos devengados por compromisos por atenciones sociales post-empleo no causadas	34	29
Total	42	37
Coberturas al cierre de cada ejercicio:		
En fondos internos (*)	42	37

(*) Estos fondos se encuentran registrados en el epígrafe "Fondo para pensiones y obligaciones similares" de los balances adjuntos (ver Nota 10).

Los movimientos habidos en los ejercicios 2014 y 2013 en el valor actual de la obligación devengada por los compromisos adquiridos por atenciones sociales post-empleo son los siguientes:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	37	36
+ Coste por interés	1	1
+ Coste de servicios del periodo	1	1
- Pagos realizados	(1)	(1)
+/- Pérdidas (Ganancias) actuariales	4	-
Saldo al final del ejercicio	42	37



OM2147281

CLASE 8.ª**12.3. Resumen**

A continuación, se resumen los cargos habidos en las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013 por los compromisos de retribuciones post-empleo:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2014	2013
Intereses y cargas asimiladas:			
Coste por interes de los fondos de pensiones	19.2	1	1
Gastos de personal:			
Atenciones sociales	21.1	1	2
Aportaciones a los fondos de pensiones (*)		13	10
Dotaciones a provisiones (neto):			
Fondos de Pensiones	11	4	-
Total		19	13

(*) Registrados en la cuenta "Otros gastos de personal" del epígrafe "Gastos de Administración - Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (ver Nota 21.1).

Otros compromisos con el personal

El resto de beneficios sociales derivados correspondiente a los empleados en situación de activo se devenga y liquida anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna. El coste total de estos beneficios sociales asciende a 12 miles de euros en el ejercicio 2014 y a 10 miles de euros en el ejercicio 2013, y se ha registrado en la cuenta "Aportaciones a fondos de pensiones externos" dentro del epígrafe "Gastos de administración - Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (ver Nota 21.1).

13. Capital social

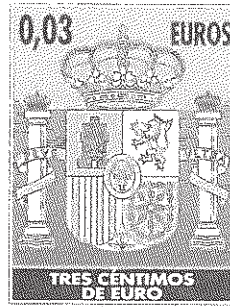
A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social del Banco, que asciende a 5.412 miles de euros, está formalizado en 1.804.000 acciones nominativas de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del Capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo restricciones estatutarias para su transmisibilidad y asimismo, no cotizando en bolsa.

En los ejercicios 2014 y 2013 el capital social no registró variaciones.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición del accionariado del Banco es la siguiente:

	% de participación
Corporación General Financiera, S.A. (*)	90,37%
Banco Industrial de Bilbao, S.A. (*)	9,63%
Total	100,00%

(*) Sociedades pertenecientes al Grupo BBVA



OM2147282

CLASE 8.ª**14. Prima de emisión**

El saldo de este capítulo de los balances adjuntos asciende a 138 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

15. Reservas

El desglose de este capítulo de los balances adjuntos es el siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2014	2013
Reservas restringidas:		
Reserva legal	1.086	1.086
Diferencia de redenominación del capital a euros	9	9
Reservas de libre disposición:		
Voluntarias y otras	13.984	13.984
Total	15.079	15.079

15.1. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social, límite alcanzado por el Banco a 31 de diciembre de 2014 y 2013. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

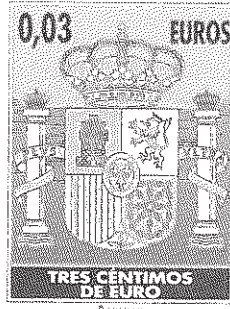
Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

15.2. Reservas indisponibles

De acuerdo con lo establecido en la Ley 46/1998, sobre introducción del euro, está registrada una reserva por el efecto del redondeo que se produjo en la redenominación a euros del capital.

16. Recursos propios mínimos

Hasta 31 de diciembre de 2013, la Circular del Banco de España 3/2008, de 22 de mayo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regulaba los requerimientos de capital de las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de sus grupos consolidados.



OM2147283

CLASE 8.ª

El 27 de junio de 2013 se publicó en el Boletín Oficial de la Unión Europea la nueva regulación sobre requerimientos de capital (denominada CRD-IV), con aplicación a partir del uno de enero de 2014, compuesta por:

- La Directiva 2013/36/UE, de 26 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y las empresas de inversión y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE; y

- El Reglamento (UE) n.º 575/2013 (en adelante CRR), de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modificaba el Reglamento (UE) n.º 648/2012.

Las directivas tienen que ser traspuestas al ordenamiento jurídico español, mientras que los reglamentos de la Unión Europea son de aplicación inmediata desde su entrada en vigor.

En España, el Real Decreto Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras (en adelante, el RDL), realizó una transposición parcial al derecho español de la Directiva 2013/36/UE y habilitó al Banco de España, en su disposición final quinta, para hacer uso de las opciones que se atribuyen a las autoridades competentes nacionales en el Reglamento (UE) n.º 575/2013.

Por tanto, a partir del 1 de enero de 2014, han quedado derogadas las disposiciones de la Circular 3/2008 del Banco de España que vayan en contra de la normativa europea antes mencionada. Adicionalmente, el 5 de febrero de 2014 se publicó la Circular de Banco de España 2/2014, de 31 de enero, por la que, de acuerdo con las facultades que el Reglamento (UE) n.º 575/2013 confiere a las autoridades competentes nacionales, el Banco de España hizo uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanente previstas en dicho reglamento.

Asimismo, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito, ha continuado con la transposición de la CRD-IV al ordenamiento jurídico español.

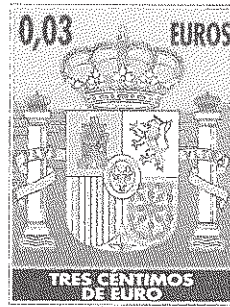
Todo ello constituye la actual normativa en vigor que regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, los recursos computables del Banco excedían los recursos propios mínimos requeridos por la normativa del Banco de España en vigor en cada una de esas fechas.

17. Garantías financieras y disponibles por terceros

El epígrafe pro-memoria "Riesgos contingentes" de los balances adjuntos recoge los importes que el Banco deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por la entidad en el curso de su actividad habitual.

El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascendía a 49 miles de euros, en ambas fechas.



OM2147284

CLASE 8.ª

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Banco, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Banco.

18. Operaciones por cuenta de terceros - Comisiones percibidas

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco realizó las labores de depositario para diversas Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones. El importe total de los valores sobre los que el Banco realiza las labores de administración y custodia a dicha fecha ascendía a 45.997.913 y 37.549.951 miles de euros, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

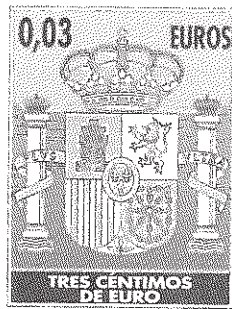
Los ingresos en los ejercicios 2014 y 2013 derivados de dicha actividad, figuran registrados en el epígrafe "Comisiones percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, cuyo detalle es el siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2014	2013
Por administración y custodia	22.956	17.821
Por compraventa de valores	3.927	2.693
Total	26.883	20.514

19. Intereses, rendimientos y cargas asimiladas**19.1 Intereses y rendimientos asimilados**

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Banco durante los ejercicios 2014 y 2013:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2014	2013
Depósitos en entidades de crédito	6	13.768	9.955
Créditos a la clientela			
Sector residente	6	68	133
Otros rendimientos		-	-
Total		13.836	10.088



0M2147285

CLASE 8.^a

19.2. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2014	2013
Depósitos de entidades de crédito	10.1	15	9
Depósitos de la clientela	10.2	5.218	5.104
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos	12.3	1	1
Total		5.234	5.114

20. Comisiones pagadas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es:

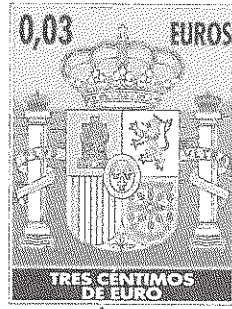
CONCEPTOS	Miles de euros	
	2014	2013
Comisiones cedidas a terceros	6	-
Comisiones pagadas por operaciones con valores	357	321
Otras comisiones	2	6
Total	365	327

21. Gastos de administración

21.1 Gastos de Personal

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2014	2013
Sueldos y salarios		769	786
Seguridad Social		180	176
Aportaciones a fondos de pensiones externos	12.1	13	10
Otros gastos de personal	12.3	19	18
Total		981	990



OM2147286

CLASE 8.ª

El número medio de empleados del Banco, distribuido por categorías profesionales y género a 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

CONCEPTOS	2014		2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Técnicos	8	5	9	5
Administrativos	-	-	-	-
Total	8	5	9	5

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el número de empleados del Banco ascendía a 14.

21.2 Otros gastos generales de administración

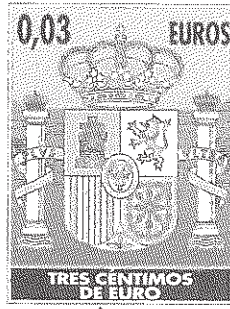
El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2014	2013
Tecnología y sistemas	799	608
Cuotas de asociaciones	49	35
Otros gastos de administración	642	706
Total	1.490	1.349

Incluido en el saldo de "Otros gastos de administración" del ejercicio 2014 del detalle anterior, se recogen los honorarios satisfechos al auditor externo por la auditoría del Banco conforme al siguiente detalle:

Honorarios por auditorías realizadas	Miles de euros
Auditoría EEFF efectuada por Deloitte	14
Otros informes requeridos por normativa legal/fiscal emanada de los organismos supervisores, efectuados por Deloitte.	28

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, así como en la "Sarbanes-Oxley Act of 2002" asumida por la "Securities and Exchange Commission" ("SEC"); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.



OM2147287

CLASE 8.ª

22. Operaciones con partes vinculadas

22.1. Operaciones con entidades del Grupo BBVA

Los saldos de las principales magnitudes de las cuentas anuales, derivados de las transacciones efectuadas por el Banco con las sociedades del Grupo BBVA, las cuales son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado, durante los ejercicios 2014 y 2013, son las siguientes:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2014	2013
Activo:		2.701.932	1.793.338
Depósitos en entidades de crédito	6	2.701.932	1.793.324
Crédito a la clientela		-	14
Pasivo y fondos propios:		16.160	80.054
Depósitos en entidades de crédito	10	648	52.296
Depósitos de la clientela	10	15.512	27.338
Otros pasivos financieros		-	420
Pérdidas y ganancias:			
Debe		185	341
Intereses y cargas asimiladas	19.2	60	63
Gastos de administración	21.2	125	278
Haber		13.844	10.180
Intereses y rendimientos asimilados	19.1	13.768	9.960
Rendimiento de instrumentos de capital		1	1
Comisiones percibidas	18	75	219

22.2. Operaciones con el personal clave de la entidad

No existen operaciones significativas con el personal clave de la entidad al no disponer de personal de alta dirección tal y como está definido por la normativa vigente.

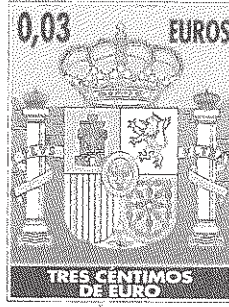
22.3. Operaciones con otras partes vinculadas

No existen operaciones significativas con otras partes vinculadas.

23. Estado de Flujos de Efectivo

Los flujos de efectivo por las actividades de explotación han variado en 2014 por importe de 925.457 miles de euros, comparado con los 676.392 miles de euros de variación correspondientes a 2013. Las variaciones más significativas se presentan en la línea de Pasivos financieros a coste amortizado.

Los flujos de efectivo por las actividades de inversión no han variado en 2014, al igual que en 2013.



OM2147288

CLASE 8.ª

Los flujos de efectivo por las actividades de financiación han variado en 2014 por importe de (16.848) miles de euros, comparado con los (2.949) miles de euros de variación correspondientes a 2013 y corresponden al pago de dividendos.

24. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a los miembros del Comité de Dirección

El Consejo de Administración del Banco está compuesto por miembros del equipo directivo de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., teniendo dicha función el carácter de no remunerado. En consecuencia, durante los ejercicios 2014 y 2013 no se ha devengado importe alguno de retribuciones a favor de los miembros del Consejo de Administración, ni al 31 de diciembre de 2014 y 2013 existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración del Banco.

A 31 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración del Banco está formado por 6 miembros varones.

25. Otra información

25.1. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Banco, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, a 31 de diciembre de 2014 los estados financieros adjuntos no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden JUS/206/2009, de 28 de enero, por la que se aprueban nuevos modelos para la presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales de los sujetos obligados a su publicación y no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

25.2. Informe de actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente

El informe de la actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente del Grupo BBVA, requerido según lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, se incluye en el Informe de Gestión adjunto a las presentes cuentas anuales, sin que en el ejercicio 2014 haya existido ninguna reclamación ni queja en relación con el Banco.

25.3. Contratos de agencia

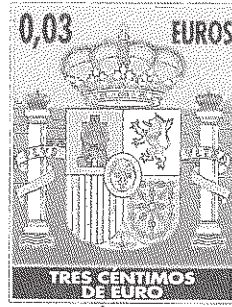
Ni al cierre del ejercicio 2014, ni en ningún momento durante el mismo, el Banco ha mantenido en vigor "Contratos de agencia" en la forma en la que ésta se contempla en el artículo 21 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero.

25.4. Participaciones en el capital de entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco no poseía ninguna participación en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, ajenas al Grupo BBVA, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto.



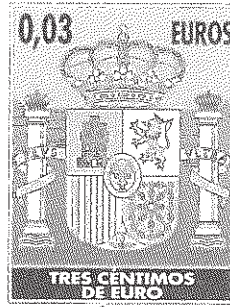
CLASE 8.ª



0M2147289

26. Hechos posteriores

Desde el 1 de enero de 2015 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido hechos no mencionados anteriormente que afecten significativamente a las cuentas anuales.



OM2147290

CLASE 8.ª

ANEXO I: Operaciones refinanciadas y reestructuradas y otros requerimientos de la Circular 6/2012 de Banco de España

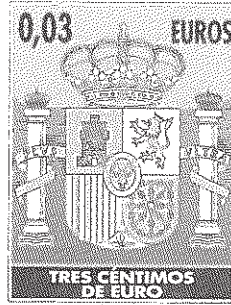
A) OPERACIONES DE REFINANCIACION Y REESTRUCTURACIÓN.

A 31 de diciembre de 2014 en el Banco no existen operaciones vigentes de refinanciaciones o reestructuraciones según se definen en la letra g) del apartado 1 del anejo IX de la Circular 4/2004.

B) DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO A LA CLIENTELA POR ACTIVIDAD (Valor en libros)

	TOTAL (*)	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real. Loan to value (f)				
				Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60	Superior al 60 % e inferior o igual al 80	Superior al 80% e inferior o igual al 100	Superior al 100%
1 Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
2 Otras instituciones financieras	5	-	-	-	-	-	-	-
3 Sociedades no financieras y empresarios individuales	6.156	-	-	-	-	-	-	-
3.1 Construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-	-	-	-	-
3.2 Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
3.3 Resto de finalidades	6.156	-	-	-	-	-	-	-
3.3.1 Grandes empresas	6.156	-	-	-	-	-	-	-
3.3.2 Pymes y empresarios individuales	-	-	-	-	-	-	-	-
4 Resto de hogares e ISFLSH	648	-	-	-	-	-	-	-
4.1 Viviendas	636	-	-	-	-	-	-	-
4.2 Consumo	12	-	-	-	-	-	-	-
4.3 Otros fines	-	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	6.809	-	-	-	-	-	-	-
5 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	16	-	-	-	-	-	-	-
6 TOTAL	6.793	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-

(*) Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.



0M2147291

CLASE 8.ª

(C) CONCENTRACIÓN DE RIESGOS POR ACTIVIDAD Y ÁREA GEOGRÁFICA (Valor en libros)
ACTIVIDAD TOTAL

	TOTAL (*)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
1 Entidades de crédito	2.701.932	2.701.932	-	-	-
2 Administraciones Públicas	-	-	-	-	-
2.1 Administración Central	-	-	-	-	-
2.2 Resto	-	-	-	-	-
3 Otras instituciones financieras	5	5	-	-	-
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	6.204	6.204	-	-	-
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria (b)	-	-	-	-	-
4.2 Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
4.3 Resto de finalidades	6.204	6.204	-	-	-
4.3.1 Grandes empresas (c)	6.204	6.204	-	-	-
4.3.2 Pymes y empresarios individuales (c)	-	-	-	-	-
5 Resto de hogares e ISFLSH	648	648	-	-	-
5.1 Viviendas (d)	636	636	-	-	-
5.2 Consumo (d)	12	12	-	-	-
5.3 Otros fines (d)	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	2.708.789	2.708.789	-	-	-
6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	16	-	-	-	-
7 TOTAL	2.708.773	-	-	-	-

(*) La definición de riesgo a efectos de este estado incluye las siguientes partidas del balance público: Depósitos en entidades de crédito, Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de capital, Derivados de Negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes. Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

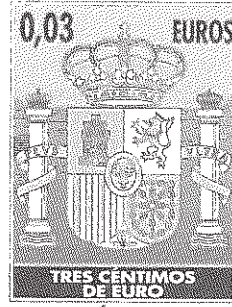
ACTIVIDAD TOTAL

	Total (*)	Andalucía	Aragón	Madrid	País Vasco
1 Entidades de crédito	2.701.932	-	-	-	2.701.932
2 Administraciones Públicas	-	-	-	-	-
2.1 Administración Central	-	-	-	-	-
2.2 Resto	-	-	-	-	-
3 Otras instituciones financieras	5	-	4	1	-
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales	6.204	9	-	6.195	-
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria (b)	-	-	-	-	-
4.2 Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
4.3 Resto de finalidades	6.204	9	-	6.195	-
4.3.1 Grandes empresas (c)	6.204	9	-	6.195	-
4.3.2 Pymes y empresarios individuales (c)	-	-	-	-	-
5 Resto de hogares e ISFLSH	648	-	-	648	-
5.1 Viviendas (d)	636	-	-	636	-
5.2 Consumo (d)	12	-	-	12	-
5.3 Otros fines (d)	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	2.708.789	9	4	6.844	2.701.932
6 Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	16	-	-	-	-
7 TOTAL	2.708.773	-	-	-	-

(*) La definición de riesgo a efectos de este estado incluye las siguientes partidas del balance público: Depósitos en entidades de crédito, Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de capital, Derivados de Negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes. Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.



CLASE 8.ª



0M2147292

BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Banco Depositario BBVA, S.A. (en adelante, el "Banco") es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa de las entidades bancarias operantes en España. Se constituyó el 28 de diciembre de 1927.

El Banco pertenece al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el "Grupo BBVA"). En consecuencia, las cuentas anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que el Banco realiza sus operaciones y no como una entidad independiente.

La información financiera incluida en este informe de gestión se presenta siguiendo los criterios establecidos por la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre de 2004, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros, y sus posteriores modificaciones.

CAPITAL Y RECURSOS PROPIOS

A 31 de diciembre de 2014, el capital social del Banco, que asciende a 5.412 miles de euros, está formalizado en 1.804.000 acciones nominativas de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las reservas alcanzan la cifra de 15.079 miles de euros y la prima de emisión 138 miles de euros. Los fondos propios, antes de la distribución de resultados, se elevan a 42.677 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2014 la composición del accionariado del Banco era la siguiente:

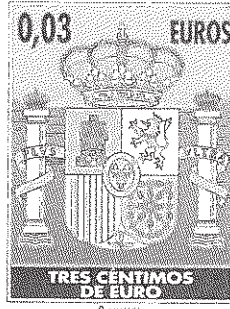
	% de participación
Corporación General Financiera, S.A. (*)	90,37%
Banco Industrial de Bilbao, S.A. (*)	9,63%
Total	100,00%

(*) Sociedades pertenecientes al Grupo BBVA

Durante el ejercicio 2014, el Banco no ha adquirido acciones propias en ningún momento, ni existen, al cierre del ejercicio, acciones propias en su poder.



CLASE 8.ª



0M2147293

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado de la actividad del Banco ha comportado un beneficio neto, después de impuestos, de 22.048 miles de euros.

El dividendo propuesto a la Junta General de Accionistas del Banco es por la totalidad del beneficio neto.

RECURSOS PROPIOS MINIMOS

La información sobre los recursos propios mínimos requeridos por la normativa en vigor en 2014 se encuentra detallada en la Nota 16 de las cuentas anuales adjuntas.

BALANCE Y NEGOCIO

A 31 de diciembre de 2014, el activo total del Banco asciende a 2.709.302 miles de euros (1.804.742 miles de euros en 2013), siendo su partida más significativa los depósitos en entidades de crédito por importe de 2.701.932 miles de euros (1.793.323 miles de euros en 2013).

CUENTA DE RESULTADOS

La cuenta de pérdidas y ganancias del Banco correspondiente al ejercicio 2014 sitúa el margen de intereses en 8.602 miles de euros, el margen bruto en 34.265 miles de euros, el resultado de la actividad de explotación en 31.498 miles de euros y el resultado antes de impuestos en 31.498 miles de euros.

VALORES DEPOSITADOS

A 31 de diciembre de 2014, el Banco realizaba la función de depositario para diversas instituciones de inversión colectiva y fondos de pensiones, ascendiendo los depósitos por este concepto en dicha fecha a 45.997.913 miles de euros.

EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

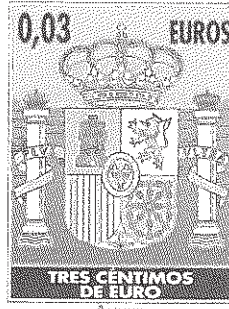
La gestión del riesgo del Banco se circunscribe dentro de las políticas y sistema de gestión de riesgos del Grupo BBVA, en cuanto al riesgo de mercado, riesgo de crédito y de liquidez, dado que el Banco pertenece al Grupo BBVA.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En el ejercicio 2014 no se han desarrollado actividades en esta materia.



CLASE 8.ª



OM2147294

INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedica el Banco, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, a 31 de diciembre de 2014 los estados financieros adjuntos no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden JUS/206/2009, de 28 de enero, por la que se aprueban nuevos modelos para la presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales de los sujetos obligados a su publicación y no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales

INFORME DE LA ACTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y DEL DEFENSOR DEL CLIENTE

Con fecha 27 de septiembre de 2011, el Consejo de Administración de BBVA aprobó el nuevo Reglamento para la Defensa del Cliente en España del Grupo BBVA. En él se regulan las actividades y competencias del Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente, entre las que figura realizar un resumen de la actividad en el ejercicio 2014.

El Servicio de Atención al Cliente tramitará todas aquellas reclamaciones y quejas dirigidas tanto al Defensor del Cliente como al propio Servicio de Atención al Cliente en primera instancia, salvo aquellas que por competan al Defensor del Cliente según se establece el nuevo Reglamento.

Durante el ejercicio 2014 el Banco no ha recibido quejas ni reclamaciones de clientes a través del Servicio de Atención al Cliente de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ni ante el Defensor del Cliente del Grupo BBVA.

PAGO MEDIO A PROVEEDORES

El pago medio a proveedores durante el ejercicio 2014 es de 23 días, por debajo de acuerdo con lo establecido en la ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo. El cálculo del pago medio se ha realizado conforme a lo establecido en dicha ley.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas del Banco se enmarcan dentro de la política económica general del Grupo BBVA.

HECHOS POSTERIORES

Desde el 1 de enero de 2015 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han producido hechos no mencionados anteriormente que afecten significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

Diligencia que levanta el Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Banco Depositario BBVA, S.A., D. Juan Álvarez Rodríguez, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión de Banco Depositario BBVA, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 26 de marzo de 2015

El Secretario no Consejero del Consejo de Administración

Fdo.: D. Juan Álvarez Rodríguez

El Presidente del Consejo de Administración

Fdo.: D. Luis Arroyo Romero

Consejeros:

Fdo.: ~~D. Miguel Ángel Molina Moreno~~

Fdo.: D. Ignacio Ybarra Aznar

Fdo.: D. Esteban Azaceta Álvarez

Fdo.: D. David Arias Tobalina

ANEXO

El presente documento comprensivo de la memoria, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2014 de Banco Depositario BBVA, S.A., se compone de 47 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 0M2147248 a 0M2147294, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de Banco Depositario BBVA, S.A. en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 26 de marzo de 2015

Fdo.: D. Juan Álvarez Rodríguez

Secretario no Consejero del Consejo de Administración